



Mujeres en el mercado laboral formal e informal en México

19 de enero de 2023

Paola Pereznieto y Liliana Ruiz Ortega

Preguntas de la consulta:

1

¿Dónde se posicionan las mujeres en la **jerarquía de la economía informal**?

2

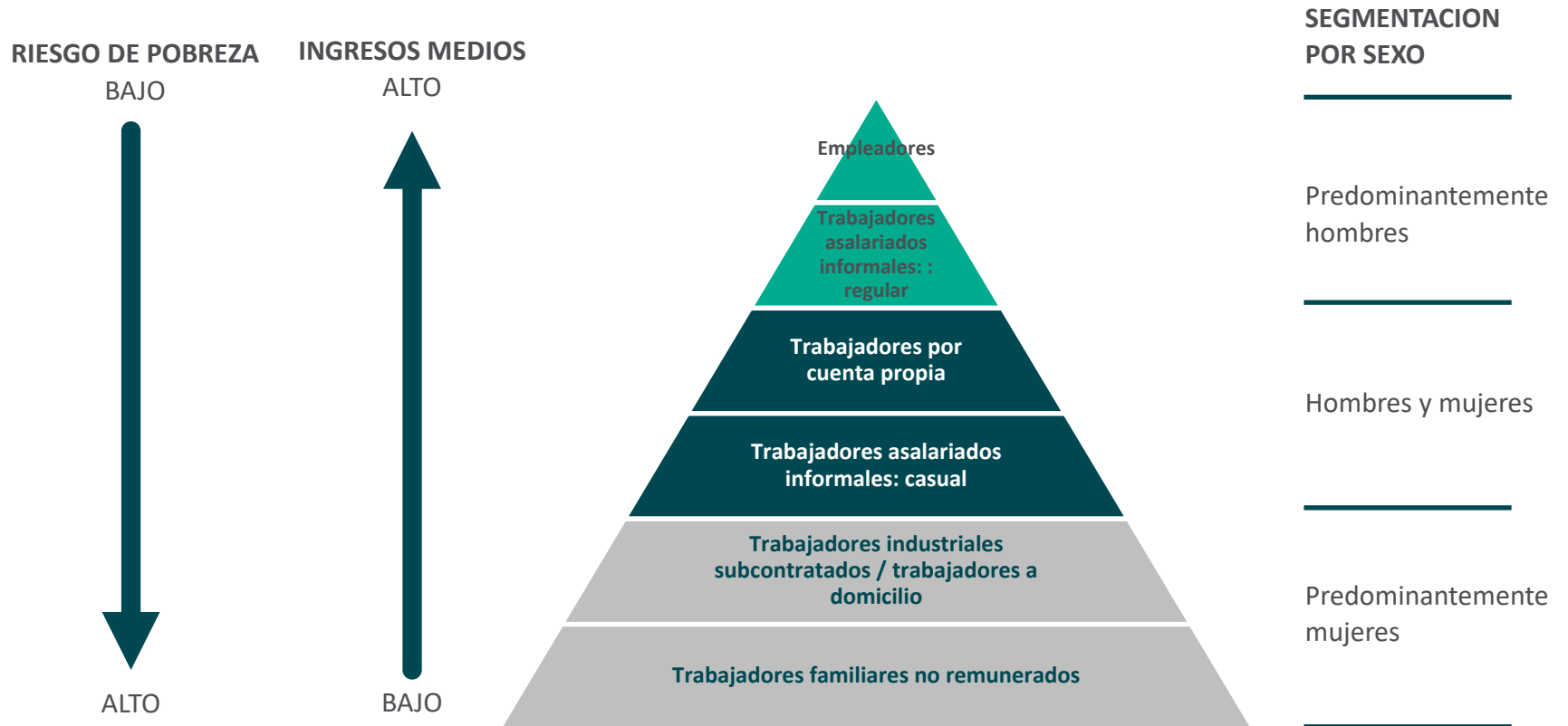
¿Cuáles son las **oportunidades y obstáculos clave** para las mujeres que trabajan en la economía formal en México (incluyendo los que enfrentan las mujeres de manera individual, en la comunidad, las empresas y la economía en general)?

3

¿Cuáles son las **recomendaciones** para el trabajo de la Embajada Británica en México, con el fin de obtener resultados transformadores para el empoderamiento económico de las mujeres dentro de los mercados laborales formales e informales?

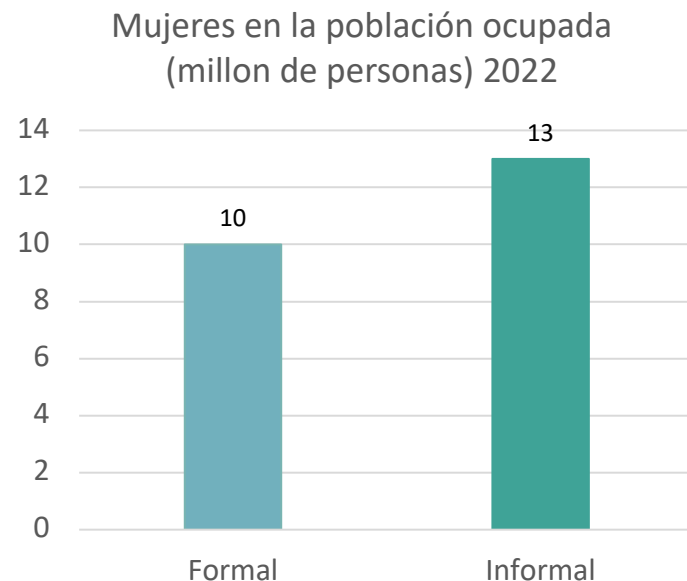
¿Dónde se encuentran las mujeres en la jerarquía económica en el sector informal en México?

"Jerarquía segmentada" en el trabajo informal, elaborada por Globalising and Organising (WIEGO):



Proporción de mujeres en la economía informal

- En México la población ocupada total, que tiene 15 años y más, es de **57 millones de personas** (incluyendo el empleo formal e informal).
- **40%** del total de la población ocupada son mujeres.
- **56%** son mujeres trabajando en la economía informal.







ENOE, 2022

Características de las mujeres en la economía informal en México

- La mayoría de las mujeres son **trabajadoras subordinadas remuneradas** (51%), lo que incluye a las trabajadoras industriales subcontratadas y a las asalariadas informales.
- Hay menos **mujeres empleadoras en el sector informal** (2%) que en el sector formal (4%).
- La brecha de género entre el porcentaje de **empleadores masculinos y femeninos** es mayor en la economía informal que en la formal.
- Hay más mujeres que **trabajan por cuenta propia** en la economía informal (36%) que en la economía formal (7%).
- El número de mujeres que **trabajan sin remuneración** en empresas familiares dentro de la economía informal es mayor, tanto en comparación con los hombres del sector informal como con las mujeres del sector formal.
- Las mujeres realizan la mayoría del **trabajo doméstico remunerado** (23% de las mujeres versus 2% de los hombres).



Las mujeres ganan menos que los hombres, con una brecha más marcada en la economía informal.

	SECTOR INFORMAL			SECTOR FORMAL		
	Hombres 	Mujeres 	Diferencia entre hombres y mujeres %	Hombres 	Mujeres 	Diferencia entre hombres y mujeres %
Trabajadores subordinados y asalariados	6,365	4,806	25%	10,821	9,648	11%
Empleadores	11,101	8,505	23%	15,220	13,908	9%
Trabajadores por cuenta propia	6,296	4,071	35%	12,243	8,929	27%
Promedio	7,921	5,794	27%	12,761	10,828	15%

ENOE, 2022

Obstáculos para las mujeres que trabajan en la economía formal

Obstáculos del lado de la oferta



Obstáculos del lado de la demanda



ENOE, 2022

Obstáculos del lado de la oferta



- **El matrimonio** (o la unión con otro régimen legal o informal) y el tener hijos reducen la participación laboral de las mujeres.



- La carga de **trabajo de cuidado en el hogar no remunerado** puede llevar a las mujeres a dejar sus empleos, ya sea de manera temporal o permanente, o a hacer una transición al trabajo a tiempo parcial.



- **Normas sociales rígidas y perjudiciales** dictan que las mujeres son las principales responsables del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.



- **Normas sociales discriminatorias** también pueden dar lugar a bajas expectativas a que las mujeres y las niñas desarrollen una carrera profesional.



- **Falta de acceso a servicios financieros.**



- Desafíos para **amamantar o extraer leche** en sus lugares de trabajo.

Obstáculos del lado de la demanda



- Bajos niveles de actividad económica en zonas rurales.



- Normas laborales discriminatorias.



- Normas sociales y de género perjudiciales.



- La segregación por género en las empresas privadas.



- Violencia laboral.

Oportunidades que ofrece la incorporación de las mujeres en la economía formal

Salarios promedio para las mujeres son más altos



Acceso a prestaciones contributivas de seguridad social



Mejor acceso a los servicios de guardería



Contribución al crecimiento económico nacional



Reputación favorable hacia las empresas que son percibidas como promotoras del empoderamiento económico de las mujeres



ENOE, 2022

Recomendaciones

- 1 Apoyar el desarrollo de cláusulas antidiscriminatorias que puedan ser incorporadas a la normativa laboral.
- 2 Establecer el diálogo y la colaboración entre el sector privado y el público para cerrar la brecha de género en el mercado laboral.
- 3 Generar indicios sobre cómo los incentivos, tales como los créditos fiscales, pueden estimular las inversiones en empresas con condiciones laborales favorables para las mujeres.
- 4 Facilitar asistencia técnica para emprender acciones conjuntas entre los ministerios de comercio nacionales y estatales y las cámaras de comercio nacionales y estatales con el fin de desarrollar estrategias y campañas para promover los mismos niveles salariales para las mujeres por trabajos similares a los de los hombres.
- 5 Proporcionar asistencia técnica a la Secretaría de Comercio sobre las formas de potenciar la NOM 25 y hacer que su cumplimiento sea más fácil para las empresas.

Recomendaciones

6

Apoyar la investigación y el análisis de buenas prácticas globales y nacionales en iniciativas que hayan promovido la entrada de las mujeres en sectores dominados por los hombres.

7

Contribuir al debate nacional sobre el valor del trabajo de cuidados y del apoyar el fortalecimiento de un sistema de cuidados eficaz y confiable. Proporcionar apoyo técnico y recursos a los institutos nacionales y estatales dedicados a la mujer para que colaboren con las organizaciones de la sociedad civil en el mapeo de guarderías subvencionadas y asequibles.

8

Encargar la elaboración de un estudio sobre la violencia a la que se enfrentan las mujeres en el ámbito laboral, liderado por INMUJERES.

9

Apoyar el trabajo de los centros de estudios y las instituciones de investigación acerca del análisis presupuestario con enfoque de género.

Gracias

Para más información póngase en contacto:

WOW Helpdesk:

e: enquiry@WOWHelpdesk.org.uk

t: +44 (0)203 735 6416



“This document is an output from a project funded by UK aid from the UK government. However, the views expressed and information contained in it are not necessarily those of or endorsed by the UK government who can accept no responsibility for such views or information or for any reliance placed on them.

This publication has been prepared for general guidance on matter of interest only, and does not constitute professional advice. The information contained in this publication should not be acted upon without obtaining specific professional advice. No representation or warranty (express or implied) is given as to the accuracy or completeness of the information contained in this publication, and, to the extent permitted by law, no organisation or person involved in producing this document accepts or assumes any liability, responsibility or duty of care for any consequences of anyone acting, or refraining to act, in reliance on the information contained in this publication or for any decision based on it.”